ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TUMILSAS.A.

En la ciudad de Ambato, a los 29 días del mes de marzo del dos mil trece, a las 10:00 horas, en el local ubicado en la Panamericana Norte sector Samanga vía a Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía TUMILSA S.A., los señores Víctor Hugo Navas y la Sra. María Victoria Navas, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	%
VICTOR HUGO NAVAS ACOSTA	ECUATORIANA	2970.00	2970.00	99	99
MARIA VICTORIA NAVAS PEÑAHERRERA	ECUATORIANA	30.00	30.00	1	1

Preside la junta el señor Víctor Hugo Navas, y actúa como Secretaria de la misma María Victoria Navas Peñaherrera.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General de accionistas con carácter universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos de orden del día:
El presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

1.- Informe de los Administradores de la Empresa.
2.- Informe del Comisario Revisor.
3.- Informe del Auditor Externo del año 2012.
4.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012.
5.- Resolución para contratación de Auditoría Externa para el año 2013.
6.- Resolución sobre el Nombramiento del Comisario Revisor

1.- INFORME DE LOS ADMINSITRADORES DE LA EMPRESA

Se da lectura del Informe Administrativo de la Gerente General, para lo cual adjunto anexo, en el que se informa los resultados tanto operativos como administrativos de

TUMILSA S.A. Después de escuchar, el informe, el señor Presidente pone a consideración de la junta los mismos, los que son aprobados por unanimidad.

2.- INFORME DEL COMISARIO REVISOR

.Se pone en conocimiento y se procede a dar lectura el informe del Comisario Revisor de este año, en el que indica su evaluación a los balances 2012.

3.- INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

El Dr. Fernando Campaña, de la Empresa ATECAPSA. Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. contratado para este año, para la realización de la Auditoría Externa, dio a conocer a los señores accionistas presentes, el informe recopilado durante el año 2012, de acuerdo con los Principios de Contabilidad y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así con las Normas Internacionales de Información Financiera detallo como sigue: Informe del Auditor Independiente, Balances de Situación Financiera, Resultados, Flujo de Efectivo, y de Evolución del patrimonio; así como también las notas respectivas, en cuanto se refiere a las Políticas Contables aplicadas y las Relativas a los Balances.

Una vez leído todo el informe y sus anexos, se aprueba el Informe de Auditoría Externa, período 2012, por unanimidad de los socios.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Se da lectura al anexo del Balance General y el Estado de Resultados del año 2012, los socios luego de varias deliberaciones aprueban los Estados Financieros de la empresa, por unanimidad.

5.- RESOLUCION PARA CONTRATACION DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL AÑO 2013.

Por decisión unánime de la Junta de Accionistas queda delegado a la Sra. Gerente General la decisión de la contratación de la Auditoría Externa pertinente, así como también de los honorarios correspondientes.

6.- RESOLUCION SOBRE EL NOMBRAMINETO DE COMISARIO REVISOR

De la misma forma la Junta de Accionistas delega la decisión a la Sra. Gerente General, sobre el nombramiento del Comisario Revisor de este año, así como también de su remuneración respectiva.

Luego de estos. puntos en el orden del día se aprueba y El presidente concede un receso y no habiendo más puntos a tratarse y siendo las 14:00 PM. y una vez leída el acta y firmada por todos los asistentes. se termina la sesión.

Sr. Víctor Hugo Navas Acosta

PRESIDENTE – ACCIONISTA

Srta. María Victoria Navas Peñaherrera
SECRETARIA – ACCIONISTA